

Como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2002, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento en la categoría de Oficial 1ª albañil a D. Julio Trujillo Torrejón, con D.N.I. 6.973.726.

Navalmoral de la Mata, a 17 de julio de 2002. La Alcaldesa, Mª SALUD RECIO ROMERO.

ANUNCIO de 17 de julio de 2002, sobre nombramiento de personal laboral fijo.

Por el presente se hace público el nombramiento de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Como consecuencia del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento y Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2002, ha sido nombrado personal laboral fijo de este Ayuntamiento en la categoría de Monitor Deportivo a D. Julián Macías Tovar, con D.N.I. 28960713.

Navalmoral de la Mata, a 17 de julio de 2002. La Alcaldesa, Mª SALUD RECIO ROMERO.

ANUNCIO de 23 de julio de 2002, sobre convocatoria de una plaza de Operario.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2002, he dispuesto convocar oposición para la provisión de una Plaza de Operario, perteneciente a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las Bases de estas convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 136 de fecha 18 de julio de 2002.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca

publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 23 de julio de 2002. La Alcaldesa, Mª SALUD RECIO ROMERO.

ANUNCIO de 23 de julio de 2002, sobre convocatoria de dos plazas de Operario de Mantenimiento.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de julio de 2002, he dispuesto convocar oposición para la provisión de a dos Plazas de Operario de Mantenimiento, perteneciente a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las Bases de estas convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 136 de fecha 18 de julio de 2002.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 23 de julio de 2002. La Alcaldesa, Mª SALUD RECIO ROMERO.

AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA

EDICTO de 23 de julio de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 20 de marzo, se hace publico que el Sr. Alcalde por Resolución de fecha 22 de julio de 2002, y una vez celebrada las pruebas selectivas, ha acordado el nombramiento de D. Aquilino Ávila Pacheco, D.N.I. 6.958.979 como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santa Ana, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de alguacil.

Santa Ana, a 23 de julio de 2002. El Alcalde, MARTÍN ÁNGEL TRINIDAD TRINIDAD.